

INFORME DEL SR. JESUS ABARCA HINOJOSA

COMISARIO DE LA COMPAÑIA

SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

Riobamba, 20 de marzo del 2.012

Señores socios de la compañía Giobeservice S.A.

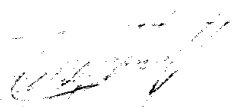
En mi calidad de comisario de la Cía. GIOBESERVICE S.A. presento mi informe respecto a los balances y estados financieros del año 2.011 cumpliendo así el encargo que se me ha confiado por el socio y socia.

Durante el año 2.011, no se ha registrado la emisión de ninguna factura, por ningún concepto, por lo cual no ha existido ingreso alguno, pero se realizó varios pagos, como sueldos, honorarios y otros gastos, que ocasionaban pérdidas en el ejercicio, pero con la autorización correspondiente, se realiza la contabilización de otras reservas, para no presentar pérdida en el ejercicio, por lo indicado, expreso mi conformidad con el manejo contable, dentro de las normas y técnicas de contabilidad.

Es lo que puedo informar y a la vez autorizando continuar con los trámites de ley.

Con los sinceros deseos, que la compañía supere este obstáculo, de la facturación en el exterior, me suscribo de Uds.

Atentamente,



Sr. Jesús Abarca Hinojosa

COMISARIO GIOBESERVICE S.A.